

México, reprobado en transparencia presupuestaria (El Financiero 03/02/09)

México, reprobado en transparencia presupuestaria (El Financiero 03/02/09) Marcela Ojeda Castilla Martes, 3 de febrero de 2009 Preocupa la ausencia de controles en el gasto público. Merma la calidad de vida de las personas: Fundar. Falta información de base gravable y manejo de deuda. Con una calificación de 54 puntos, México resultó reprobado en materia de transparencia presupuestaria, según los resultados del Índice Presupuestario Abierto 2008, coordinado en 85 países del mundo por el Internacional Budget Partnership. "La ausencia de controles en el ejercicio del gasto es por demás preocupante en un contexto de crisis económica, toda vez que algunos presupuestos públicos aumentaron significativamente para poner en marcha medidas contracíclicas. "En todo contexto, pero especialmente en éste, la opacidad merma la calidad del gasto público y, por ende, la calidad en la vida de las personas", apuntó Jorge Romero, director ejecutivo del Centro de Análisis e Investigación Fundar, organismo encargado de realizar el estudio en México. Entre los resultados a escala mundial, destaca que 50 por ciento de los países en los que se midió el Índice de Presupuesto Abierto (IPA) proporciona información mínima al público. "El IPA es la única medida independiente y comparativa de la transparencia presupuestaria gubernamental, completada por especialistas y verificada independientemente. "La opacidad resultante permite a los gobiernos esconder el derroche, gastos poco populares, onerosos o al margen de la ley", indican los resultados. Agrega que mientras el Reino Unido obtuvo la calificación más alta, con 88 puntos -de un máximo de cien-, Sudáfrica y Francia obtuvieron 87 puntos; Nueva Zelanda, 86; EU, 82; Noruega, 80; Suecia, 78, y Brasil, 74. Rezagos México, que al igual que Macedonia e Indonesia obtuvo 54 puntos, ocupó el lugar número 28, y aunque mostró una mejoría de cuatro puntos respecto a la calificación registrada en 2006, se coloca en una posición intermedia, lo que significa que la información que proporciona aún no es exhaustiva. De los documentos presupuestarios, en particular de la propuesta del Ejecutivo, se desprende que México carece de información en áreas como la base gravable (distribución e impacto fiscal de los impuestos más importantes en la economía y por sector de población). También se tiene poca información de los montos y composición de la deuda total contraída y su tendencia en el corto y mediano plazos; comportamiento y tendencias de los ingresos tributarios y no tributarios del pasado inmediato, y para el mediano plazo. México ocupó el lugar 54 con sólo la mitad de puntos, básicamente porque la información de los presupuestos públicos no es exhaustiva, porque la discusión y negociación del presupuesto se sigue realizando lejos de la luz pública, y porque no hay incentivos para mejorar. Pese a lo anterior, destaca que el gobierno mexicano también tiene buenas prácticas, "ya que los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, que emite durante el año, obtienen la máxima calificación posible, cumpliendo con los estándares internacionales". Entre las sugerencias para mejorar la transparencia, los especialistas refirieron que las instituciones de contrapeso se tienen que consolidar en su papel para garantizar la rendición de cuentas. "El Congreso debe abrir sus puertas para promover la participación de distintos actores durante la negociación presupuestaria, y transparentar el proceso, mientras que la ASF debería de contar con los recursos suficientes para ampliar sus capacidades y efectuar más auditorías en tiempo y forma", opinó.